

La Uruca, San José, Costa Rica, lunes 03 de octubre del 2016, n. 189, pág. 18

### REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS

#### **Asociaciones civiles**

#### AVISOS

#### **PUBLICACIÓN DE UNA VEZ**

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación Centro de Capacitación para Las Mujeres de Sarapiquí, con domicilio en la provincia de: Heredia-Sarapiquí, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: abrir un espacio físico para capacitar a mujeres en estrategias de la comunicación, integrándolas a un proceso de formación como facilitadoras en el ejercicio de los derechos, para dar información, atención y asesoría en el área psicosocial y legal. Cuyo representante, será la presidenta: Miriam Fallas Baldi, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento: Tomo: 2016, Asiento: 351811.—Dado en el Registro Nacional, a las 9 horas 43 minutos y 51 segundos, del 21 de julio del 2016.—Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—( IN2016063685 ).